

## TE DEUM

### HOMILÍA DE MONSEÑOR CARLOS SÁNCHEZ

TUCUMÁN, 9 DE JULIO DE 2026

**¡Feliz día de la Patria! ¡Feliz Aniversario de la Independencia!**

Queridos hermanos:

Hoy nos unimos con todos los argentinos para dar gracias a Dios por nuestra querida Patria Argentina.

Hace 210 años los Congresales de las Provincias Unidas del Río de la Plata, reunidos aquí en Tucumán, después de varios meses de deliberaciones y “...*discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la Independencia de los pueblos que lo forman*” y en un día como hoy a pocos metros de aquí, los 29 congresales declararon la Independencia; tantas veces reclamada por San Martín, suplicada por Belgrano hasta las lágrimas y tan querida por todo el Pueblo.

Damos gracias a Dios por este acontecimiento y le suplicamos a Jesucristo, Señor de la Historia, que nos dé su gracia y bendición para que seamos una Nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común; para amar a todos sin excluir a nadie, privilegiando a los pobres y perdonando...

Los congresales eran hombres de fe. Celebraron la Misa del Espíritu Santo al iniciar las sesiones del Congreso, confiados que Él los guiaría en las deliberaciones durante esos meses. En la redacción del Acta invocaron al Eterno que preside el universo... Y al día siguiente de la declaración de la Independencia celebraron la Misa de Acción de Gracias en la Iglesia San Francisco. Hoy no sólo celebramos este Te Deum, sino que al finalizar haremos la Oración interreligiosa por la Patria, como argentinos creyentes.

Los congresales eran hombres de convicciones profundas que anhelaban el bien del pueblo que representaban y pusieron todo de sí mismos: “...*era universal, constante y decidido el clamor del territorio por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España; los representantes sin embargo consagraron a tan arduo objeto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, pueblos representados y posteridad*” dice el Acta de la Independencia.

Hombres de fe, de convicciones y de compromiso con los ideales: “...*comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas haberes y fama...*” Leemos en el Acta...

La Palabra de Dios que hemos escuchado nos habla de un Dios cercano a su Pueblo, que escucha sus clamores y opresiones, que se compadece y lo libera de la esclavitud. Y realiza su obra a través de Moisés.

Dios se ha hecho cercano a todos en su Hijo Jesucristo, que se asumió nuestra realidad humana, caminó nuestras realidades; experimentó y tocó todas las situaciones humanas... compartió nuestra humanidad en todo, menos en el pecado. Él nos muestra la compasión de Dios y nos enseña que el camino para tener vida es vivir en el amor, un amor hasta la entrega de la vida. Y Jesús ejerce su pastoreo por medio de la Misión de los apóstoles, de cada uno de nosotros.

Dios quiere contar con nosotros para socorrer a su Pueblo. Dios responde al grito, al dolor y a la opresión real de las personas que sufren. La compasión divina se transforma en una misión de muchos que dan servicio solidario, acompañamiento fraterno, compromiso liberador. Este itinerario de Jesús por las aldeas, conmoviéndose y acortando distancias, es el modelo que inspira la «*artesanía de la paz*» y la *amistad social* de las que nos habla la encíclica Fratelli tutti del Papa Francisco. Es una invitación constante a salir de nuestros propios espacios cómodos para hacernos prójimos de los que están fatigados y dispersos y disponernos a la acción y al servicio comunitario.

Decíamos los obispos argentinos: *“No hay plena democracia sin inclusión e integración. Esta es una responsabilidad de todos, en especial de los dirigentes. «Quien tiene los medios para vivir una vida digna, en lugar de preocuparse por sus privilegios, debe tratar de ayudar a los más pobres para que puedan acceder también a una condición de vida acorde con la dignidad humana, mediante el desarrollo de su potencial humano, cultural, económico y social».* (Bicentenario n.26) Construir una vida democrática de inclusión e integración requiere el compromiso de todos.

Recientemente el Papa León nos ha ofrecido la encíclica Magnífica Humanitas sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial.

La invitación del Papa León es a tomar una decisión: *la magnífica humanidad que Dios ha creado se encuentra hoy ante una elección decisiva: levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos. Cada generación recibe como herencia la tarea de dar forma a su propio tiempo: hacer madurar la historia como un lugar donde se proteja la dignidad de cada persona, se promueva la justicia y se haga posible la fraternidad.* (MH.1) *La verdadera realización no nace de la eliminación de las fragilidades, sino de un crecimiento armonioso: allí donde la libertad y la responsabilidad se entrelazan con el cuidado recíproco y la verdadera solidaridad, y donde el progreso se mide por la dignidad de cada uno y por el bien de los pueblos.* (MH.12).

El Papa nos llama a edificar un mundo, yo digo una Argentina, en el que todos puedan “florecer”, esto exige una corresponsabilidad valiente... A cada uno corresponde aportar al bien de todos: científicos e investigadores, empresarios y trabajadores, educadores y legisladores, sociedad civil, movimientos populares y comunidades de fe.

Esta es la lógica de la subsidiariedad, que valora la cooperación entre generaciones, entre pueblos, entre disciplinas y culturas como el camino privilegiado para hacer crecer la estabilidad, la prosperidad y la paz. Las tensiones y las diferencias no deben intimidar;

pueden convertirse en energías creativas cuando están orientadas por una responsabilidad compartida.

Luchemos juntos, aunemos los esfuerzos, no nos enfrentemos entre hermanos... nos devoran los de afuera... Maduremos en nuestros ámbitos la cultura del Encuentro, propiciemos el diálogo, la paz y el bien de todos. Evitemos las palabras que humillan o enfrentan. Optemos por la claridad que ilumina y la franqueza que abre caminos. No bendigamos entusiasmos ingenuos ni alimentemos miedos estériles. Más bien, indiquemos criterios de discernimiento: la dignidad de la persona, el destino universal de los bienes, la opción por los pobres, el cuidado de la Casa común, la paz. Traduzcámoslos en prácticas: planificación responsable, evaluaciones del impacto humano y social, inclusión de los más frágiles, alfabetización digital, investigación e industria orientadas a la justicia y la paz.

Renovemos los compromisos que asumimos en los diversos jubileos que celebramos el año pasado: de los políticos, de los empresarios, de los trabajadores, de los medios de comunicación, de los movimientos sociales, para apostar siempre por la esperanza y lanzarnos hacia adelante con entusiasmo y compromiso. Con un corazón abierto a todos y dispuestos a escuchar y con una voluntad que busca lo que une más que lo que separa. Acercándonos a cada realidad dolorosa y sufriente para llevar el consuelo y la paz. Como lo hicimos con la desbordante solidaridad con los inundados y como lo hacen cotidianamente los diversos servicios sociales, solidarios y de caridad.

Tomo las palabras del Papa León para decirles a todos los argentinos y a cada uno de acuerdo a su responsabilidad:

No temamos ensuciarnos las manos en la construcción de una Patria más fraterna. Invoquemos la ayuda de Dios y confiemos en su amor.

Pongamos nuestras capacidades al servicio del bien común, desde el lugar que cada uno tiene, en la familia, en el barrio, en el trabajo, en la escuela, en las grandes o pequeñas responsabilidades. No improvisemos, proyectemos con sabiduría y trabajemos con perseverancia. Que nadie nos robe la alegría y ni la esperanza.

Recordemos que el bien común exige dejar de lado actitudes egoístas, porque impulsa a la búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio. Todos tienen derecho a gozar de condiciones equitativas de vida social. La responsabilidad de edificar el bien común compete en primer lugar al Estado, porque es la razón de ser de la autoridad política: «El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos. La persona concreta, la familia, los cuerpos intermedios, no están en condiciones de alcanzar por sí mismos su pleno desarrollo; de ahí deriva la necesidad de las instituciones políticas, cuya finalidad es hacer accesibles a las personas los bienes necesarios –materiales, culturales, morales, espirituales– para gozar de una vida auténticamente humana. El fin de la vida social es el bien común históricamente realizable. Para asegurar el bien común, el gobierno de cada país tiene el deber específico de armonizar con justicia los diversos intereses sectoriales». (CDSI.168-169)

Pongamos a Dios en el horizonte de nuestro actuar y al ser humano en el centro de nuestras decisiones y los incluyamos a los pobres, los enfermos, los discapacitados, los

pequeños que tienen su riqueza para la construcción de un hogar común sólido y hospitalario, donde el amor y la verdad finalmente se encontrarán, y la justicia y la paz se besarán (cf. *Sal* 85,11).

La Casa Histórica es el signo que nos identifica como Nación Independiente, que sea también el signo de ser una Casa de familia donde todos somos importantes, valiosos, necesarios y donde se respira el amor fraterno y superamos todos los rencores y divisiones.

En los 200 años del Nacimiento del Beato Mamerto Esquiú y los 50 años de los Mártires riojanos rogamus a Dios su intercesión para que nos estimulen a vivir el amor por la Patria en el amor y entrega a los hermanos más pobres con gestos de cercanía y acciones comprometidas y concretas de dignificación y fraternidad.

Imploramos la bendición de Dios por la tarea que tenemos por delante: ser constructores de comunión en nuestra Patria.

Que la Virgen de la Merced, que ha tenido mucho que ver en la historia de nuestra Independencia, nos proteja y acompañe y nos aliente a crecer como familia en nuestra querida Patria Argentina.

Tucumán, jueves 9 de julio de 2026.

**Mons. Carlos Alberto Sánchez**  
**Arzobispo de Tucumán**